

SIERRA NORTE DE MADRID

CONCURSO DE POESÍA

CICLO DE ACTIVIDADES
CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO
23 ABRIL 2021

PLAZO DE PRESENTACIÓN
HASTA EL 21 DE MAYO 2021.

ENVÍANOS TUS POEMAS A LA DIRECCIÓN DE EMAIL
TODOTECAROBREGORDO@GMAIL.COM

ORGANIZAN:



BRAJOS
CERVERA DE BUITRAGO
ROBREGORDO
VILLAVIEJA DEL LOZOYA

ADEMÁS DE RECITAL
DE POESÍA EN RADIO
LOCAL



CONCURSO DE POESÍA

ADEMÁS DE RECITAL
DE POESÍA EN RADIO
LOCAL

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES:

TODA PERSONA MAYOR DE 18 AÑOS Y RESIDENTE EN LA SIERRA NORTE DE MADRID, CON LA EXCEPCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL JURADO.

TEMÁTICA:

LA TEMÁTICA SERÁ LIBRE. EL REQUISITO ES QUE LAS OBRAS PRESENTADAS SEAN POEMAS ESCRITOS POR LOS/AS AUTORES/AS.

OBRAS:

CADA PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTAR UN MÁXIMO DE 2 POEMAS, SIENDO ÉSTOS ORIGINALES Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO CON ANTERIORIDAD EN OTROS CONCURSOS, WEBS O CUALQUIER OTRO MEDIO DIGITAL O IMPRESO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN TERMINA EL **VIERNES 21 DE MAYO DEL 2021, A LAS 23:59 HORAS.**

LA PARTICIPACIÓN AL CONCURSO SUPONDRÁ LA AUTOMÁTICA ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO ÍNTEGRO DE LAS BASES QUE LO REGULAN.

LOS MUNICIPIOS ORGANIZADORES SE RESERVAN EL DERECHO DE INTERPRETAR ESTAS BASES, ACEPTANDO LAS PERSONAS PARTICIPANTES, POR EL MERO HECHO DE PARTICIPAR, DICHA INTERPRETACIÓN.



SIERRA NORTE DE MADRID

CONCURSO DE POESÍA

BASES DEL CONCURSO

ADEMÁS DE RECITAL
DE POESÍA EN RADIO
LOCAL

CESIÓN DE DERECHOS:

LA PERSONA PARTICIPANTE MANIFIESTA Y GARANTIZA QUE ES LA ÚNICA TITULAR DE TODOS LOS DERECHOS DE AUTORÍA SOBRE LOS POEMAS Y AUTORIZA CON SU PARTICIPACIÓN LA CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, A LA UTILIZACIÓN DE SU TEXTO (POEMA) EN CUALQUIER ACTIVIDAD PROMOCIONAL RELACIONADA CON EL CONCURSO, SIN QUE DICHA UTILIZACIÓN LES CONFIERA DERECHO DE REMUNERACIÓN O BENEFICIO ALGUNO, CON LA EXCEPCIÓN HECHA DE LA RECEPCIÓN DEL PREMIO OTORGADO AL AMPARO DE LAS PRESENTES BASES. LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTA CLÁUSULA.



ENVÍO:

LOS POEMAS SE DEBERÁN ADJUNTAR EN SOPORTE INFORMÁTICO EN UN DOCUMENTO PDF, SIENDO EL NOMBRE EL ARCHIVO EL MISMO QUE EL DEL TÍTULO DEL POEMA.

LAS OBRAS SE ENVIARÁN DE MANERA ON-LINE, ENVIANDO TODOS LOS POEMAS EN UN ÚNICO CORREO A LA DIRECCIÓN **TODOTECAROBREGORDO@GMAIL.COM** CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

JUNTO CON LOS POEMAS SE ADJUNTARÁ UN ARCHIVO DE WORD POR CADA POEMA PRESENTADO, CUYO NOMBRE SERÁ EL MISMO DEL TÍTULO DEL POEMA.

SIERRA NORTE DE MADRID

CONCURSO DE POESÍA

BASES DEL CONCURSO

ADEMÁS DE RECITAL
DE POESÍA EN RADIO
LOCAL

**DENTRO DEL ARCHIVO SE DETALLARÁN
LOS SIGUIENTES DATOS:**

**NOMBRE DEL/A AUTOR/A, APELLIDOS,
FECHA DE NACIMIENTO, TELÉFONO, EMAIL,
DIRECCIÓN, C.P Y MUNICIPIO.**

**ESTOS ARCHIVOS NO SE ABRIRÁN HASTA QUE
SE EMITA EL FALLO DEL JURADO PARA
GARANTIZAR LA OBJETIVIDAD DE ÉSTE.**

FALLO:

EL FALLO DEL JURADO SE PRODUCIRÁ DURANTE LA SEMANA DEL **24 AL 28 DE MAYO 2021** Y SERÁ COMUNICADA EXPRESAMENTE POR LA ORGANIZACIÓN A LAS PERSONAS PREMIADAS. DEL MISMO MODO, SE DIFUNDIRÁ ESTA INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y A TRAVÉS DE LOS CANALES QUE SE CREA CONVENIENTES, EN CONCRETO MEDIANTE UN RECITAL QUE SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA RADIO LOCAL DE BRAOJOS.

EL JURADO:

EL JURADO ESTARÁ FORMADO POR UN FILOLOGO DE LA SIERRA NORTE Y LOS/AS MIEMBROS DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS ORGANIZADORES. EL FILÓLOGO, REALIZARÁ LA SELECCIÓN DE LOS POEMAS FINALISTAS, EN BASE A CRITERIOS DE ORIGINALIDAD, MÉTRICA, ESTÉTICA Y RITMO. DE ENTRE ÉSTOS POEMAS FINALISTAS LOS/AS MIEMBROS DE GOBIERNO DE CADA MUNICIPIO ORGANIZADOR EMITIRÁN TRES VOTOS. DE LA SUMA DE LAS PUNTUACIONES SALDRÁN LOS TRES POEMAS GANADORES. ADEMÁS SE REALIZARÁ UN RECITAL A TRAVÉS DE LA RADIO DE BRAOJOS.

